

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19169** YESOS VILPER 2000, S.L.

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario judicial del Juzgado Social número 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 13/2012-M instruido por este Juzgado Social número 1 de Reus, a instancia de Sari Lahcen, se ha dictado Decreto en fecha 30 de mayo 2012 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Yesos Vilper, S.L.", por importe de 13.888,89 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido el presente.

Reus, 30 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120041418-1